

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.185

50 centavos 75 etc.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Jueves 10 de Mayo de 1917	CONDICIONES DE PUBLICACION Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.	Número suelto 5 etc
	Almería, un mes, 1'50 pesetas	Provincia, un trimestre, 5			

SULFATO DE COBRE

Y

SULFATADORAS VERMOREL

a precios reducidos.

Informará, Alfredo Rodríguez, Cerrona 5

La Serrinera Catalana

Gran fábrica de serrín de corcho la bolita

Para precios y condiciones dirigirse a
D. Manuel Cortés en Alhama (Almería)

SULFATO DE COBRE

Carburo de Calcio

Precios económicos

Droguería EL ARCO IRIS, Principz 8

Para la próxima temporada

Se ha recibido un extenso surtido en adornos para vestidos en

EL FENIX

Tiendas 4, ESCAMEZ Y MORILLAS

Inmenso surtido en perfumería

SULFATO DE COBRE

en la

Droguería EL TRIUNFO

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

Precios económicos

Nuestro Parque.

Cuando con frecuencia encaminamos nuestros pasos por el Parque almeriense, casi nunca nos falta un amigo que al saludarnos no nos diga: ¿Viene usted a recrearse en su obra? Nosotros le contestamos: No es nuestra, pero para ella y en ella pusimos nuestros afanes.

En verdad que hay motivos sobrados para extasiarse en este nuevo sitio de expansión y recreo que ya cuenta nuestra capital. Aún nos parece estar viendo en qué estado se encontraba el año anterior, que más bien parecía un muladar, y el aspecto bello que hoy presenta, y eso, que no se ha podido realizar el pensamiento primitivo, por las tacañerías de la Superintendencia. La Junta de Obras del Puerto no ha gastado ni una sola peseta en plantaciones, y a fuerza de donativos se ha podido repeblar y planear. Este ha hecho adolecer a la magna obra de orden y esplendor. Si se hubieran gastado en este artículo, las cuarenta y ocho mil pesetas presupuestadas, es indudable que se habrían podido hacer maravillas. Incluso las instalaciones de riego, fuentes, estatuas y otros mil detalles de adorno, de que hoy carece, a más de haberlo cuajado de plantas raras, desarrolladas y costosas.

Partiendo, pues, de la base que solo ha sido de donativos, es cuando puede formarse juicio exacto del milagro que representa el tener ayer un erial y hoy encontrarnos con un Parque en formación, porque aun necesita refinamientos que

fuerzos, aprovechando esta ocasión para dar justo tributo de gracias a cuantas personas y entidades, respondiendo a nuestras excitaciones, han contribuido a esta obra altruista y patriótica. Merced a este movimiento generoso se ha podido realizar este sueño, que creíamos quimera al terminar el pasado año.

Aún, cuando no dejaremos de seguir poniendo nuestra atención en esta mejora, porque siempre hemos de poner en ella el interés que demanda todo aquello en lo que se pone cariño, justo es que al dar una misión por terminada, enviemos nuestro reconocimiento a los que nos ayudaron.

EN HERRERIAS

Suicidio de un enfermo.

Desde Herrerías (Cúevas), comunican que se ha suicidado en aquella barriada el vecino de la misma José López Mesas de 45 años de edad, casado, jornalero.

El José López se disparó dos tiros en la sien izquierda fallando instantáneamente.

De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil, resultó que el suicida padecía desde hace varios meses de una enfermedad que le hacía sufrir demasiado, por lo que tomó tan fatal resolución.

El Juzgado del partido acordó al sitio, procediendo al levantamiento del cadáver y a instruir las diligencias que corresponden.

PARA EL TRANSPORTE.

Los servicios de trenes.

El ministro de Fomento ha manifestado que se habían suprimido los trenes cortos, llamados tranvías, dejando únicamente los trenes de obreros.

En cambio se había creado los trenes rápidos de mercancías, para facilitar el tráfico.

Para el embarque de los carbones existe organizado un servicio especial de trenes rápidos desde las distintas líneas de Asturias a los puertos de Gijón, Muxel y San Juan de Nieva, así como para el retorno del material vacío.

Para el interior se hallan establecidos también trenes directos

entre Madrid y Cartagena; cuarto, entre Madrid y Sevilla; quinto, entre Madrid y Badajoz.

Además de estos trenes se utilizan con frecuencia las marchas de los trenes militares para transporte rápido de mercancías.

En los casos en que interesa aplicar a tráfico especial es el sistema de trenes directos, se establecen líneas especiales, que también tiene estudiadas la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, como por ejemplo, los de los servicios de abonos, de ganados, de frutas y hortalizas, de carbones y de vinos.

Los trenes de mercancías directos, proyectados especialmente para el servicio de carbón de Puertollano, son:

Primero, entre Puertollano y Ma-

dríd Atocha; segundo, a Madrid, Paseo Imperial; tercero, entre Puertollano y Sevilla; cuarto, a Linares; quinto, a Espey (Compañía Andaluces); sexto, a Baeza y Gérga; séptimo, a Málaga (Compañía Andaluces); octavo, a Málaga (servicio público); noveno, a Alicante; décimo, a Cartagena; undécimo, a Huelva, y duodécimo, a Peñarroya.

DE CORREOS

El Ahorro Postal en Marruecos

Habiéndose llegado al acuerdo definitivo entre los ministros de Estado y Gobernación para la implantación de la Caja Postal de Ahorros en la zona de influencia española en Marruecos, la Dirección General de Correos ha dispuesto que desde el día 29 del actual, se ejecute aquel servicio en las oficinas de Alcazarquivir, Arzila, Avanzamiento, Cabo de Agua Lache, Monte Arrui, Nader, Rincón de Medik, Río Martín, Tetuán y Zeluán.

De Instrucción pública.

Disposiciones oficiales

Tras la «Gaceta», entre otras cosas, dos importantes Reales órdenes, una ratificando lo dispuesto en la de 3 de Abril próximo pasado, sobre que sean admitidos a oposiciones de Escuelas nacionales, los maestros que tengan veinte años cumplidos, y otra en que se acordó el consabido estatuto, se resuelve lo siguiente:

- 1.º Los maestros con servicios interinos anteriores a 1 de Junio de 1911, que no figuren ya en relación publicada por ese ministerio, o sea aquellos que tenían derecho a ser incluidos en la mandada formar Real orden de 17 de Julio último, serán preferidos en los concursos que en su día anuncien las Secciones administrativas de Primera enseñanza para ingreso en propiedad, conforme a los artículos 55 y siguientes del Estatuto general del Magisterio, sobre los que hayan ingresado con posterioridad en interinidades.
- 2.º Los otros deberán acompañar hoja de servicios al solicitar el ingreso en propiedad.
- 3.º El orden de preferencia queda, por tanto, establecido en la siguiente forma:

A) Maestros que ya figuren en lista de interinos, por el número de colocación que en ella tengan asignado.

B) Maestros con servicios interinos anteriores a 1 de Julio de 1911, que no figuren en lista, que se irán colocando por totalidad de servicios anteriores a 31 de Marzo de 1915, que habría sido la base de clasificación de la relación.

C) Maestros con servicios interinos posteriores a 1 de Julio de 1911, también por orden de totalidad de los prestados.

3.º Para ingreso en propiedad precisará que los servicios interinos se hayan prestado con nombramiento expedido reglamentariamente por autoridad competente, y que el interesado tenga por lo menos el título de maestro elemental, no bastando, por tanto, el certificado de aptitud.

4.º Los sustitutos de maestros declarados sustituidos por imposibilidad física con servicios anteriores a la publicación del Estatuto general del Magisterio, tendrán los mismos derechos que los interinos. Los nombrados después no adquirirán derecho a ingreso en propiedad.

Títulos

Se han expedido los siguientes.

De Maestros: A favor de don Angel Cobos González, don José Estevez Ruiz, don Eustaquio López y Serrano, don Baldomero Muñoz y Martínez, don Manuel Martínez Sánchez, don Federico Peláez Roldán, doña Antonia Cano Muñoz, doña María Josefa Arauste y Urbón y doña Leonor de la Cara.

De Bachiller: don Manuel Bellver Villasanje.

Maestro interino

Ha sido nombrado maestro interino de Lucina de las Torres, don Innocencio Gea Navarro.

AGRESION A SU PADRE.

Otro acto de locura.

Hace varios días dimos cuenta, que el hotel Oriente (antes Roma) de nuestra capital, llegó un individuo llamado Jacinto Navasa, el cual formó un escándalo grande por el fútil motivo de preguntarle su nombre para sentarlo en los libros.

Además intentó agredir a la Policía, por lo que se comprendió que el tal Navasa, tenía perdidas sus facultades mentales.

Se telegrafió a Logroño, de donde dijo que era natural, contestando a aquellas autoridades que se trataba de un loco.

Un hermano de éste, vino a Almería enseguida y se lo llevó a Logroño.

Que se trata de un loco lo demuestra el siguiente hecho que leemos en un telegrama que al «Heraldo de Madrid», dirijen desde Logroño:

«Jacinto Navasa, expiloto mercante, odontólogo de Madrid, y que padece actualmente de enajenación mental, agredió hoy a su padre, siendo recluido en el manicomio.»

Hace pocos días se ocupaba la Prensa local del grave escándalo dado por el agresor, en Almería, en un ataque de locura.

El suceso es objeto de grandes comentarios, por tratarse de una familia distinguida.»

PARA LAS DAMAS

De higiene.

La cuna.

Para la madre, es verdadero altar donde el amor, hecho carne, resplandece, hermosado por todos los encantos de la más acendrada ternura.

Entre las albas vestiduras de la cuna, goza el hijo adorado las delicias del primer reposo, del único acaso, que en la vida marca este nombre, porque todavía las impresiones exteriores al reflejarse en su espíritu, como rayo de luna reflejado sobre la dormida quietud de un lago, apenas si ejercen otro poder que el dibujar las primeras sonrisas sobre el arco sonrosado de sus labios. La madre que las sorprende atenta, venera con profunda unción las bondadosas debilidades del sueño, que prolonga, para la prenda de su amor, la sencilla ventura también recompensada con leve y mudo sonreír, con que ella alegria la vigilia infantil, en el muelle acobijado de su regazo, y entre el calor de sus brazos y de su seno.

Las madres, saben, con esa intuición delicada, prendida en el alma de la mujer más tosca, como exquisita flor de sentimiento, que la cuna, es para el hijo, otro regazo maternal, regazo y nido, que la opulencia viste de gala y la humildad de primores, pero que siempre es una cuna, sobre la cual vela el Amor, con el índice en los labios, por los cuales, lleva como el rozar de ala de una mariposa, pasó como suave murmurar la dulce locución vulgarizada por el poeta:

— ¡Cállad, que no se despierte! —

Para que el infante, solo despierte cuando debe, y al volver a la vigilia, vuelva alegre y sano, es insuficiente que el Amor engalane y perfume la cuna: hace falta que la Higiene extienda sobre ella sus alas protectoras.

Haced la cuna bella, pero hacedla sana. Aprenden las madres que quieren merecer, plenamente este hermoso título, algo de lo mucho que para ellas se ha escrito, en trabajos de vulgarización científica, inspirados en el particular; y

en ellos verán que todo, desde el material del mullo, al tejido de las cubiertas, y la forma de las colgaduras, tiene su significación por que todos los detalles, desde el más saliente hasta el que más tímido parece, poseen importancia decisiva, pues la cuna en los primeros meses de la vida, constituye el factor capta, entre los que integran el medio ambiente, donde el infante crece y se desarrolla.

Limpieza, abrigo moderado, luz suave; silencio, evitando con especial esmero todo ruido súbito, capaz de sorprender brutalmente la exquisita delicadeza sensual del niño. Vigilancia constante de éste, para atisbar en su quietud las incomodidades de un decubito perjudicial o alguna contingencia imprevista; todo esto hará la cuna sana y felices las madres conscientes que saben amparar la vida de sus hijos, humillando con el amor y fortaleciéndola con la salud!

Proyectiles contra los globos y zepelines.

(De nuestro servicio especial)

El empleo en la guerra de los globos cautivos y los dirigibles, ha hecho recobrar su importancia a los antiguos proyectiles incendiarios bajo la forma perfeccionada de obuses de construcción especial lanzados, ya por cañones ya por fusiles.

Fácil es comprender que un proyectil ordinario, bala, obús o shrapnell, no puede ser suficiente para abalitar un globo. El agujero que hace en la envoltura es demasiado pequeño para que el globo se desinfla y caiga rápidamente. Además puede ser tapado con facilidad por las aeronautas. Por otra parte, no hay que pensar en hacer estallar los obuses ordinarios en el momento en que penetran en el globo. Era preciso encontrar una especie de gran sensibilidad, o bien llenar los obuses de una composición capaz de inflamarse y al partir el proyectil, ya al contacto del aire o del gas del globo, o en fin, construir el proyectil de tal suerte que hiciese en la envoltura grandes desgarraduras. Los estudios en este terreno han sido tan fecundos, que hay más de 40 especies de proyectiles más o menos susceptibles de dar cuenta de los globos y zepelines.

Vamos a describir ligeramente algunos de los principales, comenzando por los de la casa Krupp.

Esta casa ha construido varios tipos de proyectiles incendiarios. Una especie inflama la carga, cuyo humo muy visible indica la trayectoria del obús y hace estallar el gas del aerostato. La composición contenida en estos proyectiles está formada generalmente por una mezcla de pólvora negra de salitre, de magnesio y de colofonia. El modelo Krupp de 1910 posee una especie ultra-sensible. Tiene un tronco terminado por una cabeza o sombrero con agujeros para ofrecer menos resistencia al aire durante el trayecto. Otro modelo más reciente lleva como una cofia ligeramente cónica, fija por tornillos sobre la ogiva del obús. La especie se encuentra en el alto e inflama la composición incendiaria al salir el proyectil. El fuego sale por los agujeros practicados en la pared de la cofia. En otros modelos la composición se aloja en un cartucho fijo. Cuando el proyectil sale, la caja que forma la cámara salta y la llama se dirige hacia otras produciendo una larga cola luminosa e incendiaria.

El obús de Lading, también alemán, es del mismo género que el anterior. Es de la Rheinische Metallurgische es una combinación del shrapnell y del obús incendiario. Cuando ha lanzado su metralla adelante por los procedimientos ordinarios y bajo un ángulo muy agudo la cabeza u ogiva continúa su marcha en el mismo sentido; con tiene una carga incendiaria que se inflama y desprende una cola de humo que marca la trayectoria y

de ellos verán que todo, desde el material del mullo, al tejido de las cubiertas, y la forma de las colgaduras, tiene su significación por que todos los detalles, desde el más saliente hasta el que más tímido parece, poseen importancia decisiva, pues la cuna en los primeros meses de la vida, constituye el factor capta, entre los que integran el medio ambiente, donde el infante crece y se desarrolla.

Limpieza, abrigo moderado, luz suave; silencio, evitando con especial esmero todo ruido súbito, capaz de sorprender brutalmente la exquisita delicadeza sensual del niño. Vigilancia constante de éste, para atisbar en su quietud las incomodidades de un decubito perjudicial o alguna contingencia imprevista; todo esto hará la cuna sana y felices las madres conscientes que saben amparar la vida de sus hijos, humillando con el amor y fortaleciéndola con la salud!

Proyectiles contra los globos y zepelines.

(De nuestro servicio especial)

El empleo en la guerra de los globos cautivos y los dirigibles, ha hecho recobrar su importancia a los antiguos proyectiles incendiarios bajo la forma perfeccionada de obuses de construcción especial lanzados, ya por cañones ya por fusiles.

Fácil es comprender que un proyectil ordinario, bala, obús o shrapnell, no puede ser suficiente para abalitar un globo. El agujero que hace en la envoltura es demasiado pequeño para que el globo se desinfla y caiga rápidamente. Además puede ser tapado con facilidad por las aeronautas. Por otra parte, no hay que pensar en hacer estallar los obuses ordinarios en el momento en que penetran en el globo. Era preciso encontrar una especie de gran sensibilidad, o bien llenar los obuses de una composición capaz de inflamarse y al partir el proyectil, ya al contacto del aire o del gas del globo, o en fin, construir el proyectil de tal suerte que hiciese en la envoltura grandes desgarraduras. Los estudios en este terreno han sido tan fecundos, que hay más de 40 especies de proyectiles más o menos susceptibles de dar cuenta de los globos y zepelines.

Vamos a describir ligeramente algunos de los principales, comenzando por los de la casa Krupp.

Esta casa ha construido varios tipos de proyectiles incendiarios. Una especie inflama la carga, cuyo humo muy visible indica la trayectoria del obús y hace estallar el gas del aerostato. La composición contenida en estos proyectiles está formada generalmente por una mezcla de pólvora negra de salitre, de magnesio y de colofonia. El modelo Krupp de 1910 posee una especie ultra-sensible. Tiene un tronco terminado por una cabeza o sombrero con agujeros para ofrecer menos resistencia al aire durante el trayecto. Otro modelo más reciente lleva como una cofia ligeramente cónica, fija por tornillos sobre la ogiva del obús. La especie se encuentra en el alto e inflama la composición incendiaria al salir el proyectil. El fuego sale por los agujeros practicados en la pared de la cofia. En otros modelos la composición se aloja en un cartucho fijo. Cuando el proyectil sale, la caja que forma la cámara salta y la llama se dirige hacia otras produciendo una larga cola luminosa e incendiaria.

El obús de Lading, también alemán, es del mismo género que el anterior. Es de la Rheinische Metallurgische es una combinación del shrapnell y del obús incendiario. Cuando ha lanzado su metralla adelante por los procedimientos ordinarios y bajo un ángulo muy agudo la cabeza u ogiva continúa su marcha en el mismo sentido; con tiene una carga incendiaria que se inflama y desprende una cola de humo que marca la trayectoria y

CARBONES

Fragua-Cardiff-Antracita.

ALMACENES
Pescadores 3 y 5.

Agencia Marítima
ROMERO HERMANOS
Boulevard 48.

permite rectificar el tiro si es preciso. Contiene además una carga explosiva que obra como un pequeño obús.

El proyectil de Senz de Berlin es de egiva muy puntiguda; lleva dos gatillos que, bajo la acción de un resorte se abren. Al penetrar el obús en la envoltura del globo quedan enganchados en ésta y son rechazados hacia atrás, lo que hace mover el gatillo del resorte central en espiral, el cual una vez en libertad, lanza el percutor sobre una composición incendiaria alojada en la ogiva. En un próximo artículo daremos una noción de estos modelos interesantes.

Curioso.

HAY CARBÓN.

Hasta el 13 de Septiembre

El Alcalde señor Pérez Cerdeiro, ordenó hace varios días al jefe del Laboratorio Municipal, señor La Gasca y al inspector de alumbrado señor Tonda, que fueran a los almacenes y fábrica de gas de Lebón con objeto de enterarse del carbón que dicha Sociedad tiene destinado para el consumo del alumbrado.

El señor La Gasca, enseguida cumplió el orden del Alcalde, realizando el servicio que se le pedía. Practicada la cubicación del carbón, dice el señor La Gasca en un oficio al Alcalde, que la Sociedad Lebón posee actualmente 13.000 toneladas, que gastando 10 de estas diarias, a lo sumo, puede suministrar luz hasta el 13 de Septiembre, o sean tres meses mas que tiene advertido el representante de Lebón.

La comunicación del señor La Gasca ha sido trasladada por el Alcalde al Gobernador civil, por ser éste Presidente de la Junta provincial de subsistencias.

Por tanto, alumbrado parece que tendremos hasta el 13 de Septiembre, o sean dos días después de cumplirse el triste aniversario de la última inundación de nuestra capital, desgracia que no fué nada pequeña, y por la que también nos quedamos sin luz durante varios días.

LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

ansados de tomar morfina, opio y otros venenos irritantes que sólo sirven para calmar las molestias, pero que hacen siempre el mal crónico, deben usar el DLAOCI D'HANRY. La raíz carbonizada de esta maravillosa planta india suavemente ayudará sus digestiones, abrirá su apetito, le dará fuerzas digestivas y curará la dispepsia, dolor, acedías y vómitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dilatación, neurastenia gástrica, úlceras, anemia y debilidades producidas por la no asimilación de los alimentos. Paquete, 1,90 ptas. en las buenas boticas del mundo. Informará gratis la CLINICA MATEOS Arenal, 1, 1.º, MADRID (España). De venta en todas las Farmacias

ARTICULOS.

Las plagas del campo

Ya que ha aparecido en nuestra provincia la devastadora plaga de la langosta, creemos conveniente recopilar los artículos de la Ley, que son los siguientes:

- Art. 79. Incurrirán en la multa de 50 a 500 pesetas. 1.º Los propietarios o colonos en su caso que falten a la verdad en las relaciones de los terrenos invadidos en sus heredades. 2.º Los que pongan obstáculos a la entrada en las mismas a los Delegados de la Junta que hayan de atender a la extinción. 3.º Los que cometan cualquier falta que dificulte los trabajos encomendados a combatir la plaga. 4.º Los que incurran en extralimitaciones u omisiones no previstas en otro artículo o que tenga por objeto eludir los preceptos de la presente ley. 5.º Los que, aún habiendo cumplido con todas las demás obligaciones que les impone esta ley, no diesen oportuno aviso de la avivación del insecto; y 6.º Los propietarios y colonos que, habiéndose comprometido a realizar por su cuenta los trabajos de extinción, dejasen pasar los plazos señalados sin haberlo hecho. Estas multas serán impuestas por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería (boy de Fomento), previo informe de las Juntas locales, las cuales, le informa-

rán cada diez días, bajo su más estrecha responsabilidad, de las faltas o abusos que se cometan. Contra la imposición de multas que el Consejo provincial acuerde, y con arreglo a los preceptos de este capítulo, podrán los interesados ejercitar en el término de diez días, contados desde la notificación, recurso de súplica ante el propio Consejo, que pedirá revocar en todo o en parte la multa impuesta.

Art. 80. Los Consejos provinciales podrán imponer las multas correspondientes a los Alcaldes, Presidentes y Vocales de las Juntas locales que demuestran lenidad o abandono en el exacto cumplimiento de esta ley.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Empréstito de la Libertad.

El agente consular de los Estados Unidos, en esta plaza, nos remite la siguiente nota:

«El ministro de Hacienda de los Estados Unidos, anuncia que la primera emisión del «Empréstito de la Libertad» de 1917, será de dos millones de dólares (diez millones de pesetas), al tipo 3 1/2 por 100 de interés. Cuando se recibieron las primeras suscripciones ayer la tesorería estaba abrumada, leyendo a casi 30 millones de dólares (cien millones de pesetas) por hora, con un total de casi 139 millones de dólares (695 millones de pesetas), para el primer día.

Estas suscripciones se recibieron en contestación a veintisiete mil telegramas del ministro de Hacienda a los bancos y demás establecimientos de crédito, solamente un dos por 100 de las solicitudes ya habían contestado. Las suscripciones vinieron de todas partes del país. El primer día puede considerarse como un éxito enorme y como una indicación de la resolución del país entero para terminar el conflicto victoriosamente.»

Noticias mineras

Registros

Por don German Elui se solicitaron ayer en este Gobierno civil, 40 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Juan», número 33 959, situadas en el paraje conocido por Los Pollos, término de Abia.

El mismo señor solicitó 20 idem de igual mineral, con el nombre de «Manuel», número 33 960, paraje Barranco de Toral, también de Abia.

DE ACTUALIDAD

Feminismo y masculinismo

Los feministas continúan muy dados a sus trascendentes preocupaciones y Dios les conserve sus energías para bien de todos. Pero las actividades femeninas siguen en su enriquecimiento, absolutamente nada han ganado con las fiamantes y heroicas exigencias, y nosotros protestamos energicamente contra esta esterilidad.

Sin embargo, en esta lucha nueva y entusiasta, somos estrictamente neutrales; sentimos no fiarnos soldado de la nueva causa mientras no se nos diga ciertamente qué constituye el feminismo que se predica, que aquellas preocupaciones.

Porque sospechamos que el feminismo es la alianza de una aspiración sublime y una pretensión sospechosa; de una parte, la educación completa de la mujer con el mayor desarrollo posible de todas las actividades de que cada una de ellas sea capaz, con la explotación discrecional de estas actividades; y de otra parte, la masculinización del género femenino, la rebeldía contra la esencia natural de las cosas, la transformación de la mujer en hombre, la deserción de la madre del santo hogar, para trocarse en marimacho insurgente, escandaloso, bulanguero, organizador de mítines y molines, sufre y, en una palabra, paladín de una causa, cuyos soldados son unos hombres que implícitamente renuncian a serlo y unas mujeres a quienes estorba las excelencias lamensas del corazón femenino, y cuya finalidad es la de honrar de todo lo que ha podido subsistir herido el valerón español en que el hombre lo ha colocado todo desde el asesinato de Abel hasta nuestros días.

Si el feminismo que se pregona supone lo primero, en su defensa estamos, porque a él pertenecemos. Estamos convencidos de que la distancia entre ambos sexos la

ha establecido el hombre, andandole demasiado y sujetando demasiado a ella. Dios no hizo en la mujer un complemento del hombre ni un ser inferior. Creó a ambos paralelamente dueños de la Creación. Ella se estancó en su santo ministerio, y él, viendo a las fieras esgrimir sus garras, ahiló las suyas. Desde aquellas mujeres a las nuestras, son todas imagen y semejanza de Dios. Desde aquellos hombres que disputaban sus guaridas a las fieras y construían armas de piedra, hasta los de hoy, los hombres del siglo XX, son y fueron hechura fiel de la bastos, con todas las barbaridades inherentes a la bestialidad.

Que la mujer, entregada a las grandezas de su misión, olvidó ser, con el hombre, dueña del planeta, y que debe abandonar el retraimiento y avanzar hasta colocarse en su sitio, esto es indiscutible y constituye el feminismo que nosotros deseamos. Pero que la distancia entre ambos sexos sea recorrida en toda su integridad por la mujer, como si el hombre estuviera en su sitio, como si el hombre estuviera cumpliendo la misión para la cual Dios lo hizo, eso no es feminismo; eso es el vértigo de la maldad arrastrando a la mujer a donde está el hombre, después de arrastrar a éste a donde se las debieran estar las fieras.

Surjan, pues, al mismo tiempo, el feminismo y el masculinismo. Que avance la mujer hasta su sitio y que retroceda el hombre hasta el suyo. Ese debe ser el ideal. Lo demás, el feminismo de otro modo entendido, sin afectar al mismo tiempo a la educación del hombre, considerado como pretensión de llevar la mujer, no a donde debe estar, sino donde está el varón, es sustituir un error por un error, una equivocación lamentable con una barbaridad espantosa; es sacar a la mujer, desde su injusta pasividad, compatible con su destino, a la vertiginosa precipitación en que el hombre vive; es hacer a la mujer seguir la huella del hombre, darle por guía una estrella falsa.

Sabemos—hoy más que siempre—que el hombre sigue con completa y lamentable fidelidad la huella de la bestia, añadiendo a su actuación todo el ensañamiento de que son capaces sus superiores facultades, ciertamente dadas por Dios para otro tan distinto servicio. Francisco Rodríguez Lucena

DE HACIENDA

Cesantías y nombramientos

Han sido declarados cesantes los auxiliares recaudadores de contribuciones de la Zona de Canjáyar, don Federico Romera Navarro, don José Cellado Belmonte, don José Moreno Soriano, don Aureliano Saez Saez y don Antonio Alonso Espinar. En su lugar han sido nombrados don Miguel Baños García, don José Andrés Aranchel, don José Amate Toriella, don Pedro Andrés Andrés y don Francisco Esteban Romera.

También ha sido nombrado auxiliar recaudador de la Zona de Huéreal Overa, don Antonio Uribe Gomez.

Expedientes.

Se hace saber a los señores don Juan Bautista Parra Gimenez, de Huéreal Overa, y don Juan Cánovas Carmona, de Garrucha, que en esta Administración de Contribuciones tienen expuestos sus respectivos expedientes por ocultación de contribuciones.

NOTAS UTILES

Hospital provincial.

Médico: don José Arigo Sarrano. Practicante: don Francisco Guitierrez.

Retén, de 3 a 5: practicante, don Sinfuriano Rebelo.

Movimiento carcelario.

Ha sido puesto en libertad José Miguel Sánchez. La situación era de 54 hombres y 6 mujeres.

DEL CONSUL

No ponen trabas

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL. Hablando leído con el mayor interés la relación de la Asamblea Magna de los Productores de uva del primer del corriente, que apareció en el periódico de su digna dirección, tengo el gusto de exponer a usted respecto de la conclusión cuarta formulada por dicha Asamblea que, Alemania por principios no ha puesto nunca trabas a la exportación de frutas españolas a puertos «neutrales», sino que al

contraria los consulados alemanes en España expendían salvoconductos para tales cargamentos. Además se dan salvoconductos para los referidos cargamentos destinados al puerto francés de Cete y, si se pide, a todos los Estados del Continente Americano, incluyendo Cuba y Filipinas, aunque estos Estados llegaran a abrir hostilidades guerreras contra Alemania, pudiendo ser por lo tanto preacindir de nuevas gestiones cerca del Gobierno alemán.

Naturalmente se entiende, que todos los barcos en cuestión, deben evitar «la zona prohibida».

Agradecería a usted diese publicidad a lo que precede para aclarar posibles conceptos erróneos, favor que espera merecer de usted atto. s. s. q. b. s. m. - H. Prinz, gerente del Consulado Imperial de Alemania. Almería, 8 Mayo, 1917.

EN EL AYUNTAMIENTO

Reunión

Anoche se reunió en el Ayuntamiento, la Comisión magna que se nombró en la Asamblea magna de productores de uvas, para que aquella fuera a Madrid.

La presidió el Gobernador civil interino señor Esteban, acordando en primer término prorrogar la marcha a Madrid hasta el día 20. También se leyeron varios telegramas de los Alcaldes de Alhama, Canjáyar, Berja, Dallas y Pechina, anunciando que irían los Alcaldes respectivos y comisiones de productores a Madrid.

Después el señor Esteban, dió cuenta, de sus gestiones, leyendo un telegrama muy interesante del Ministro de Fomento, en el cual decía que a sus instancias la Compañía Trasmediterránea, tocata en su primer viaje en Vigo para tomar una cantidad de madera de barriles y que en los viajes sucesivos había escalado también en Villagarcía con igual objeto.

Discutióse después sobre la conveniencia de modificar algunas conclusiones, optándose por no hacerlo, según el señor Callejón propuso con gran lucidez en cuyo debate intervinieron los señores Vida, Lopez Quesada, Martín Blanco y otros. Acto seguido levantóse la sesión.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para mañana. Causa del juzgado de Berja, contra Pedro Vazquez Cusio y otro, sobre robo.—Abogado, don Joaquín Lopez Perez; procurador, don Décio Navarro. Absuelto.

Ayer se vió ante el tribunal del jurado, en la sala de la Sección segunda, el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Berja contra José Miguel Sánchez Figueroa, acusado del delito de violación. Como los jueces de hecho dieron veredicto de inculpabilidad, el procesado fué puesto en libertad. La defensa de José Miguel Sán-

chez, estuvo a cargo del joven letrado don Mariano López Ibañez, quien hizo un brillante informe en defensa de su patrocinado.

Condenado.

También el jurado entendió en otra causa seguida en el juzgado de Berja, contra Francisco Palmero García, acusado del delito de homicidio por imprudencia temeraria. El procesado fué condenado a cuatro meses de arresto mayor.

En honor de Silveira.

Suscripción abierta para costear un bastón de mando al diputado a Cortes por Almería don Luis Silveira, con motivo de su nombramiento de Alcalde de Madrid. Pesetas

Suma anterior . . . 2.493'00

Fondon

- Don Antonio María Martín Restoy . . . 5
- » Adolfo Restoy Martín . . . 5
- » José Martínez Ruiz . . . 5
- » Francisco Martín e z Gímenez . . . 5
- » Luis Barco Molina . . . 5
- » Antonio Martín Lopez . . . 5
- » Salvador del Moral . . . 5
- » Francisco Godoy Enriquez . . . 3

Alboleduy

- Don Carlos de los Ríos Blanes . . . 3
- » José Panlagua Gomez . . . 3
- » José de los Ríos Gallardo . . . 3
- » Francisco Gomez Abad . . . 3
- » José Blanes Fernandez . . . 3

Alhabia

- Don Eduardo Romera Martínez . . . 5
- » Miguel Gutiérrez Rodríguez . . . 5
- » Antonio Giner García . . . 5
- » Francisco Romera Gil . . . 5
- » Pedro Muñoz Castellón . . . 5
- » Daniel Giménez Lebra . . . 3
- » Antonio García González . . . 3
- » José Romero Gutiérrez . . . 2
- » Juan Gil Castillo . . . 2
- » Luis Casas García . . . 2
- » Luis Ramos Marquez . . . 2
- » Raimundo Amat Vilciana . . . 2
- » Antonio Marín Vazquez . . . 2
- » José Antonio Ruiz Marvanda . . . 2
- » Pedro Castellón Salvador . . . 2
- » Francisco Javier Casas Romero . . . 2
- » Francisco Pérez Marquez . . . 2
- » Francisco García Colaclas . . . 1
- » Lucas Leyva Escamez . . . 1
- » Juan de Dios Martínez . . . 1
- » Tesifón Castellón Romero . . . 1
- » Raimundo Castellón Salvador . . . 1
- » Pedro García Colaclas . . . 5
- » Federico Romera Navarro . . . 5
- » Onofre Gimenez Gomez . . . 3
- » Antonio Godoy García . . . 3
- » Miguel Jurado Lopez . . . 2
- » José Ortega Torres . . . 2
- » Juan Giménez Gil . . . 1
- » Francisco García Castellón . . . 2
- » Alejandro Castellón Delgado . . . 2
- » Salvador Muñoz Carbonell . . . 1
- » Antonio García González . . . 1
- » Fulgencio Ruiz . . . 3

Suma y sigue . . . 2 632'00

Juzgado municipal

Día 9.

Nacimientos. Miguel Górpedes García, Miguel Castillo Castillo, Gabriel Rodríguez Rodríguez y Elena Ortiz López.

Defunciones. Josefa Bascañana Ubeda e Isabel Gómez Alfara.

Gasamientos. José Sánchez Alamo con Hortensia Calderón de la Barca Riacho.

Chocolates de la Trapa.

Son los más finos e higiénicos.

La Diputación provincial

En sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión la Diputación provincial, última de la que tenía señaladas en el presente período.

Presidió el señor Soler y asistieron los señores Llamas, Esteban Navarro, Carrasco, Cano García, Muñoz Saavedra, Aparicio, Fernández Pardo, Toro, Galego, Giménez Canga Argüelles y Giménez González. Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El señor Muñoz Saavedra manifestó que en el día anterior se había votado solo un cargo de vocal de la Junta de Obras del Puerto porque el otro lo ocupaba el señor Soler que aún sigue siendo Diputado y quería que constara así en acta. (Así se acordó).

El señor Lozano se lamentó de que en una hoja y en cierto período se dirijan duras censuras con motivo de la impresión del Boletín Oficial, lo que no cree sean aquellas justificadas para tal actitud. Solicitó que se sacara a concurso la impresión del Boletín para evitar males de conciencia.

El señor Fernandez Pardo pidió que quedara firme el contrato que aprobó la Comisión provincial.

El señor Lozano solicitó que se diera cuenta de dos solicitudes presentadas y que se modificara el acuerdo de la Comisión provincial respecto a la impresión del Boletín. (No fué aceptado lo propuesto por el señor Lozano).

También el señor Lozano solicitó que se aclarara si los militares debían pagar tres pesetas por sus estancias en el hospital. (Acordóse que paguen 2'50 pesetas.)

Fué aprobada también la Memoria de la Comisión provincial.

Después el señor Lozano llamó a atención de la Corporación para que sean transportados a otro local cuatro leproso que se hallan en el hospital, pidiendo al mismo tiempo que sean enviados a Granada, en donde existe un local ad hoc y si esto no pudiera hacerse, al menos construir un pabellón en el hospital nuestro.

El señor Giménez Canga Argüelles, fué de igual parecer que el señor Lozano, añadiendo que se autorizara al Presidente para que haga las gestiones necesarias. (Así se acordó).

—Aprobóse que la finca de Palacio de Bolesas, pase a pertenecer al término municipal de Almería.

—Solicitud de don Francisco Pérez Marquez, para que se le incluya en el escalafón de cesantes de la Diputación. (Da conformidad y que ocupe el último número.)

—Aprobat las cuentas del año 1916.

—Acta de subasta de impresión de las listas electorales, que quedó desierta.

(Se acordó anunciar nueva subasta, a propuesta del señor Giménez Canga Argüelles, con un aumento de 500 pesetas, o sea hasta 3.000 pesetas).

—Certificaciones de los débitos que hace a la Diputación el Estado y aquella a éste hasta el 31 de Diciembre de 1916.

El señor Muñoz Saavedra espú-

co el objeto del Real decr to publicado y lacionado con las certifi- caciones.

El señor Lozano dijo que era un asunto importante, que no debiera abandonarse.

(Autorizase que los trabajos los realice el señor Contador). -Estado de fondos de la Corporación.

(Aprobado). El señor Lozano rogó que se termine el expediente para devolver la fianza que constituyó el Depositario de la Diputación provincial don Juan Antonio Martínez (que en paz descanse), a la familia de este.

También pidió el señor Lozano se anuncien las oposiciones a tres plazas de médicos super numerarios del Hospital.

(Fue aprobado lo propuesto por el señor Lozano). Por último, éste preguntó qué había sobre la adquisición de un edificio para la Diputación.

El señor Soler contestó que hay buenas noticias respecto al asunto último expuesto por el señor Lozano.

-Oficio invitando a la Diputación para que forme parte de la Comisión que se propone ir a Madrid al asunto de la uva.

(A propuesta del señor Lozano, se acordó que vaya el señor Soler y todos los Diputados que quisieran unirse).

Levantóse la sesión, terminando además el actual período se- mestral.

También se reunió la Comisión provincial ayer tarde despachando diferentes asuntos de escaso interés.

Viajeros.

Ha marchado a Madrid el ingeniero don José María Rubio.

-Para Murcia salieron ayer los comerciantes va enanos don Eugenio Doré y don Domingo Ventura.

-El abogado don Jesús Caballero ha marchado a Guadix.

-Ha regresado a Berja el propietario don Antonio Gutiérrez.

-Ayer marchó a Fianana el diputado provincial don Laureano Godoy Joya.

-Se encuentra en Almería procedente de Málaga, el ingeniero en minas alemán don Adolfo Langenkeln.

-En el rápido de ayer regresaron a Madrid el ingeniero don Pablo Fabruga y don Francisco R. Villanueva.

-De Terque ha llegado el médico don José Santisteban.

CAÑONAZOS.

Un buque torpedeado.

Serán próximamente las tres de la madrugada de hoy, se oyeron en nuestra capital más de 20 disparos de cañón.

Según pudimos averiguar (sin responder de dicha noticia) lo ocurrido fué que un barco de guerra estaba torpedeado a otro en aguas del Cabo de Gata, a unas 25 millas de nuestro puerto.

El barco torpedeado pidió auxilio a la Comandancia de Marina.

Por lo avanzado de la hora, no podemos ser más extensos.

GACETILLAS

¡17.000 pesetas!

Ayer dimos decir que un R. P. Domínguez, habla entregado en el Juzgado de esta capital, la importante cantidad de 17 000 pesetas, que le habian sido confiadas bajo secreto de confesión.

¿De qué se trataba?

Subasta de espartos

La Jefatura del Ramo, anuncia la subasta de 25 000 quintales métricos de esparto de Sierra A hemilla, del término de Nijar.

No hubo número.

Por falta de asistencia de señores vocales, no pudo reunirse ayer tarde la Junta de Obras del Puerto, con objeto de celebrar su sesión mensual.

Mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá en segunda convocatoria.

Pago anticipado

Terminada la confección del reparto vecinal, correspondiente al actual año, advertimos al público que durante los días 14, 15, 16, 18 y 19 del actual, se pueden pagar las cuotas anticipadas con el beneficio del 6 por 100.

Bebed las marcas Claret

y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño,

Nombramientos

Han sido nombrados profesores de la Banda Municipal, don Alfredo Caballero, para fliscorno primero principal, y don Juan Gallego Pálmado, para bajo primero.

De interés

Para el día 12 llegará a esta la acreditada sombrerera que viene de regreso de Madrid D.ª Joaquina Ibañez, viuda de Muñoz, establecida en el Boulevard 51, con los últimos modelos y creaciones de la temporada, todos ellos de importantes casas de París, Madrid y Barcelona.

Junta de accionistas

Se convocan a los señores accionista de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España a Junta general ordinaria, que se celebrará el 14 del actual, a las cuatro de la tarde en el domicilio social Paseo de Recoletos número 12, Madrid.

Cese.

Ha cesado en su cargo el registrador de la propiedad de Sorbas, don Francisco Piqueras Casas.

Al falso imitador que, vil y artero busca al «Licor del Polo» imitaciones, arrancarle debieran los raigones, por plagiarlo y acio compañero.

Se alquilan

Unos hermosos autos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.

En este imprenta informarán.

Se alquila.

Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11.

Razón, calle de Guzman número 2, frente a la Iglesia de P. P. Jaimitas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Santos. Antonio, ob.; Job, prof.; Nicolás Albergado, card.; Gordiano, Epimaco, Calpodio, pb.; Palmacio, Simplicio, Félix, mrs.; B. Juan de Avila, pb.

La misa y el oficio divino son de San Antonino, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. del Patrocinio, en el Segregio.

Jubiléo de las 40 horas, en Santiago.

PARA MAÑANA.—Santos. Aníbal, pb., m.; Francisco de Jerónimo, S. J.; Agastasio, Sisto, dc.; Dioclecio, Florencio, mrs.; Mamerto, ob.; Iluminado, Magolo, ab.; Baso, mr.

La misa y el oficio divino son de la feria 6.ª, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de los Remedios, en San Pedro.

Jubiléo de las 40 horas, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

SARNA (ROÑA)

Sin baño la cura rápidamente el Antisarnico Martí. 8 pesetas frasco. (Desconfiad de los Sulfuretos) Depósito J. Romero. Paseo del Príncipe 87, farmacia

A. Ramírez Sánchez Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

SEGUROS Accidentes, Incendios, Marítimos TEODORO FERNANDEZ Bolívar, 79.

Guillermo Herrera

Instalaciones eléctricas

Lámparas "Osram"

Almacenes y oficinas: CONDE OFALIA, 12. ALMERIA

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos habia, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 9.

De Francia

El telegrama oficial recibido esta noche de París sobre la guerra dice lo siguiente:

Se acentuó a lucha en el camino de Damas, intentando el enemigo reconquistar las posiciones. Apesar de los grandes efectivos de fuerza, lo rechazamos, causándole grandes pérdidas.

En la región de Cenly, los alemanes sufrieron dos sangrientas derrotas, tratando de apoderarse de la meseta.

Nuestras baterías segaron a las tropas asaltantes que pusieron el pie.

En el Noroeste cargamos a la bayoneta, expulsando al enemigo que huyó en completo desorden. Les cogimos gran número de prisioneros y les atacamos brillantemente las trincheras de la primera línea del frente.

A unos 600 metros del Noroeste de Chavieux, nos apoderamos también de mucho terreno, aprisionando 160 soldados.

De Alemania

Otro telegrama oficial de Berlín dice que el fuerte temporal que reina en el Occidente disminuyó la lucha.

Otras noticias.

Madrid 9.

Consejo de ministros

Esta tarde a las seis, se han reunido los ministros en Consejo, presididos por el señor García Prieto.

Al entrar nos dijo el general Aguilera, que era completamente necesario que piense marchar a

MUEBLES DE LUJO

Grandes existencias en muebles de todas clases y estilos. Alcobas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc. Lasa, cristal, perfumería, bisutería, etc., etc. PRECIOS MUY ECONOMICOS : BAZAR "EL LEON," Ubaldo Abad, Tiendas 6.

Despacháronse también, por último, varios expedientes.

Dato en Sevilla

Comunican de Sevilla que el jefe de los conservadores señor Dato, ha sido obsequiado es a mañana con un almuerzo en la finca del señor Conde de Campo del Rey.

Luego asistió a una fiesta andaluza celebrada en el cortijo del señor marqués de Guadaest, presenciando además el caso de reses.

Mañana marchará el señor Dato a Córdoba, en donde pasará varios días en la finca que allí tiene el señor Nuñez del Prado.

Amenaza de huelga

Una comisión de ferroviarios ha visitado hoy al señor Perez Crespo, para anunciarle que si la Compañía no admite a dos fogoneros que han sido despedidos injustificadamente en Zaragoza, acudirán a la huelga.

BOLSA

4 por 100 interior	75 40
5 por 100 amortizable	95 50
4 por 100 amortizable	90 00
Londres a la vista	21 55
París a la vista	79 20

Una conferencia

Antes de comenzar esta tarde el Consejo de ministros, celebraron una conferencia los señores García Prieto y Cambó.

Estuvo en camblando impresiones sobre la reapertura de las Cortes y varios asuntos de Barcelona.

De Guerra

Hoy se ha firmado del ramo de Guerra, lo siguiente:

El cese en el cargo de Consejero del Supremo de Guerra, el genera señor Crespo y el nombramiento en su lugar del también general de división señor González Carvajal.

También se firmaron varios destinos de coroneles.

Detención.—Aviso.—Hundimientos de mas barcos

Esta mañana ha fondeado en el puerto de Bilbao, el vapor noruego «Andora».

Dicen de aquella ciudad, que el capitán de dicho buque ha declarado que durante la travesía lo detuvieron tres submarinos alemanes, acercándose uno bastante, el cual se disponía a hundirlo, lo que no realizó porque el comandante se enteró que el «Andora» se dirigía desde Avilés a Bilbao, dejándole continuar.

Añaden que se uda en afectuamente a los tripulantes españoles que van en el «Andora».

Dicen también que el comandante del submarino les consejó que no cargaran en Bilbao mineral de ninguna clase, porque se vería obligada a hundirlo, como había hecho horas antes con dos barcos ingleses.

PERDEN.

Libras esterlinas oro

El día 9 de Mayo de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe, número. 16

Botica Central

del Licenciado

José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas vendajes antisépticas.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15, ALMERIA

SULFATO DE COBRE

y alambre para parrales.

Precios más baratos que de fábrica

CASA FERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduaneros. Profesorado técnico. Detalles: D. CAMILO CELA, Aduana Nacional

MOSAICOS ROPERO

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE

Eduardo López

Calle de Granada 62

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 3 a 4, calle del Cid, número 7

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

FUERTA DE PURCHEN, 3

De Guerra

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos

Tubérculos y semillas.

Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arrea.

No equivocaros, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5. Puerta de Purchena 2

Se alquilan

Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24, un piso bajo en la calle de Zaira núm. 6 y dos magníficas cocheras en la calle de Talía 20 y 24. Informarán: Talía 20.

Se alquilan

En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Mojaleta».

Informarán, despachado el abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla.

Quincalla y Paquetería.

Rostrico, núm. 7 y 9.

El verdadero JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco. - Nápoles

LÍQUIDO • EN POLVO • EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones Italianas y extranjeras

El JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud.

Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos.

Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Óptimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente.

El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias ó revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Hoy, que los vapores no salen de los puertos por las dificultades existentes en el tráfico marítimo, nuestra Casa se halla, esperamos que por poco tiempo, en la imposibilidad de hacer sus expediciones de Italia a España, de su jarabe en frascos. Acusemos, pues, a toda nuestra respetable clientela que por lo menos mientras dure tal estado de cosas, haga uso de los potros en lugar del jarabe en frascos, pues tienen el mismo efecto e igual virtud curativa, y por su menor peso y volumen, representan para nuestra Casa la posibilidad de enviarlos a España, por medio de paquetes postales (servicio internacional), asegurándonos así de que nuestro renombrado medicamento no falte, mientras dure la guerra, a nuestra antigua y distinguida clientela.

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES.

TEMPORADA DE VERANO

Presentamos el más extenso surtido en sedas, vapores, gasas, crepones, vengainas y estamines y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad.

Antes de efectuar vuestras compras visitad estos almacenes y consultar precios

PRECIO FIJO.-VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y Jen grano, tes y tapiocas.

Para PROVISION DE AGUA EN EDIFICIOS son el medio ideal por su sencillísimo manejo e insignificante consumo de fluido NUESTROS UNIVERSALMENTE CONOCIDOS

Grupos Motores-Bombas "Kristall"

No requieren servicio alguno y son lo más práctico y útil PARA CASAS PARTICULARES, CASAS DE CAMPO, BALNEARIOS, HOTELES, HOSPITALES, CUARTELES, FABRICAS, PARA RIEGO, ETC., ETC.

Pídanse prospectos detallados.

A. E. G. - THOMSON HOUSTON IBERICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIRON SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: **Antonio Gómez Mayer**

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden. - Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre. Montado a la altura de los mejores del extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero medicinales termales de 60°, alcalinas, bicarbonato sódico, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, número 18 entresuelo. - BARCELONA.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Se comprarán

a buen precio partidas de hilos y cables de cobre, usados, de longitudes no inferiores a cincuenta metros. Hacer oferta por escrito a número 1.937, Rambla Centro, 37 entresuelo, Barcelona.

La Perla Antigastrálgica del doctor Delgado

CURA LOS FADRECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o viraques, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, náuseas, disenterias y en general para todas aquellas molestias revolvibles digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

Establecimiento Balneario de Sierra-Alhamilla.

Médico Director: Don Pedro Tena

(Primera temporada: del 15 de Abril al 15 de Junio de 1917)

AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra-Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Siliastis úrico, en las Artritis, Contusión, Otitis, Pericistitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea o Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucional, etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda.

Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO



Traslado.

La acreditada costurera de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Grana número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e Inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

¿Quiero Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1888, calle de Cortes 476, Barcelona.

Servicio directo, sin escala, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerd Hermans.

Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla señores David J. Melil, Sucesores Melil y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malicón número 23.

ALMERIA